



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Procesos Electorales 2025 - III

**20
25**

Elige la UD que quieras

PRINCIPAL
JORGE ENRIQUE FORERO CLAVIJO



52

Candidato(s) de Docentes ante:
CONSEJO FACULTAD TECNOLÓGICA

JORGE ENRIQUE FORERO CLAVIJO

Ingeniero civil, Ingeniero topográfico, técnico laboratorista de Suelos, tecnólogo en instalaciones hidráulicas, sanitarias y gas, especialista en vías urbanas tránsito y transporte y magister en educación con experiencia mayor a cinco años en topografía, consultoría de obras civiles, seguimiento y control de obra, contratista. Cuento con 7 años de experiencia docente en el área de la construcción. Administrador en propiedad horizontal por más de 5 años. Joven con ganas de labrarse un futuro mejor, buena presencia, serio, responsable, con muchas ganas de trabajar y de aprender, dinámico, habituado al trabajo bajo presión y en equipo; con experiencia en atención al cliente, así como alta vocación de servicio, capaz de generar valor agregado a la organización mediante creación de ideas e iniciativa propia para la resolución de problemas, y con facilidad para tomar decisiones. Con conocimiento en programas más utilizados del mercado, AUTOCAD, MicroStation, AutoCAD Civil 3D, REVIT, InfraWorks, Topo3 SAP 2000, 3Dmax, Project, Power BI e importante formación complementaria relacionada en el sector de la construcción como de la educación.

NORBERTO CHACÓN CEPEDA

Docente de la universidad distrital con una trayectoria de más de 16 años de experiencia en los diferentes programas académicos de la facultad tecnológica en los cuales siempre me he caracterizado por el cumplimiento y en la búsqueda del fortalecimiento de habilidades pedagógicas para facilitar el aprendizaje, competencias comunicacionales y digitales, vinculación con el medio, y cualidades personales como la empatía y el liderazgo, fomentando el pensamiento crítico y la autonomía del estudiante.



Procesos Electorales 2025 - III

52 Candidato(s) de Docentes ante:
CONSEJO FACULTAD TECNOLÓGICA

PROGRAMA CANDIDATURA CONSEJO DE FACULTAD

POR UNA FACULTAD TECNOLÓGICA CON AUTONOMÍA, DIGNIDAD Y PARTICIPACIÓN

La docencia es consustancial a la universidad y constituye la base de su legitimidad social. Sin embargo, su ejercicio requiere condiciones dignas, estabilidad laboral y un marco institucional que valore la función profesional en toda su dimensión. Conscientes de esta realidad, presentamos un programa de gobierno para la representación profesional que busca renovar el horizonte de la Facultad Tecnológica, fortaleciendo la autonomía universitaria, la excelencia académica y el compromiso social.

Nuestra propuesta parte del principio de que la representación profesional debe ser amplia, democrática e incluyente. Ello significa consultar continuamente los intereses del profesorado y consolidar, a través de su voz, una comunidad académica y científica sólida, capaz de responder a los desafíos de la educación superior en Colombia.

De acuerdo con los informes de autoevaluación institucional, la Universidad Distrital cuenta actualmente con más de 28.500 estudiantes y cerca de 250 docentes en la Facultad Tecnológica, con programas que han permitido la acreditación de alta calidad en varios proyectos curriculares. Sin embargo, persisten retos: a nivel nacional, el número de docentes universitarios pasó de 161.535 en 2019 a 155.700 en 2021, una reducción del 4 %, mientras la matrícula creció cerca del 5 %. Esta brecha se refleja en sobrecarga laboral y menor capacidad de investigación. De hecho, solo el 20 % de los profesores en Colombia puede dedicar más del 50 % de su tiempo a investigación. Estos datos justifican la urgencia de dignificar la labor docente y fortalecer la proyección institucional de nuestra Facultad.

EJE 1: AUTONOMÍA Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

1.1 Autonomía propulsora del horizonte académico

La autonomía universitaria debe ejercerse como un derecho colectivo, originado en la comunidad. Buscamos que la Facultad Tecnológica sea ejemplo de educación superior incluyente y de calidad, fortaleciendo su carácter científico, tecnológico y humanista, y contribuyendo a la transformación del sur de Bogotá, la región y la nación.

Para ello, proponemos:

- Enaltecer la Facultad Tecnológica como patrimonio de la sociedad y garante de inclusión educativa.
- Aprovechar los procesos de acreditación para mejorar estándares académicos y administrativos.
- Defender la autonomía frente a injerencias externas, garantizando que las decisiones respondan a la comunidad universitaria.

1.2 Transparencia y participación

- Misión Ética: docentes y estudiantes elaborarán un diagnóstico sobre riesgos de corrupción y propondrán mejores prácticas administrativas.
- Red de Veeduría Docente: institucionalizar mecanismos de control y transparencia en contratos y procesos, apoyados en la transmisión en vivo de las sesiones del Consejo de Facultad.
- Uso de TIC: implementar plataformas de rendición de cuentas que permitan a la comunidad conocer el estado de los recursos en todas las fases administrativas.

1.3 Educación como derecho fundamental

- Ampliar la cobertura mediante nuevos programas académicos de pregrado y posgrado, pertinentes a las necesidades de la ciudad y del país.



Procesos Electorales 2025 - III

52 Candidato(s) de Docentes ante:
CONSEJO FACULTAD TECNOLÓGICA

- Innovar en metodologías de enseñanza-aprendizaje que integren lo presencial, lo virtual y la flexibilidad curricular.
- Fortalecer la sinergia con colegios distritales (Acuerdo 384 de 2009) para articular la educación media y la universitaria, aprovechando la infraestructura local.
- Promover el desarrollo físico de la universidad, apoyando la puesta en marcha de nuevos edificios, así como la creación de un Parque Tecnológico y un centro de investigación en el sur de la ciudad.

1.4 Buen gobierno universitario

- Recuperar el sentido académico del Consejo de Facultad, delimitando sus funciones frente a los consejos de carrera.
- Impulsar criterios transparentes y académicos para la elección de autoridades.
- Minimizar la discrecionalidad en la toma de decisiones, fortaleciendo el gobierno colegiado.
- Conformar un colectivo de representantes del profesorado que articule a todas las áreas del conocimiento de la Facultad.
- Fomentar la reflexión permanente sobre participación, democracia y normatividad en la vida universitaria.

EJE 2. DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJO DOCENTE E INVESTIGATIVO

El profesorado es el pilar de la universidad. Por ello proponemos garantizar la igualdad de derechos, sin distinción entre docentes de planta y de vinculación especial, reconociendo la excelencia, la investigación y el compromiso social.

2.1 Estabilidad y condiciones laborales

- Respaldar la vinculación anualizada de los docentes de cátedra, por lo menos 11 meses al año, para reducir la precarización laboral.
- Reconocer la labor de los docentes de vinculación especial, garantizando su participación en procesos académicos y de investigación.
- Defender el principio de igualdad de derechos y oportunidades para todos los docentes.

2.2 Formación y actualización permanente

- Establecer convenios para que los docentes accedan a becas, diplomados y cursos de actualización pedagógica y tecnológica.
- Crear un fondo de apoyo a la investigación docente, que permita financiar proyectos individuales y colectivos.
- Incentivar la publicación en revistas indexadas y la participación en redes de investigación nacionales e internacionales.

2.3 Bienestar profesoral

- Implementar un programa de salud mental y acompañamiento psicosocial para los docentes, reconociendo las tensiones del oficio académico.
- Impulsar jornadas culturales, deportivas y de integración que fortalezcan la identidad profesoral y el sentido de comunidad.
- Reconocer públicamente la labor de los docentes a través de premios y distinciones internas.

2.4 Evaluación justa y constructiva

- Transformar la evaluación docente hacia un modelo de autoevaluación y retroalimentación orientada a la mejora continua.
- Evitar la politización del proceso evaluativo, privilegiando el reconocimiento del aporte académico y social de cada profesor.
- Promover la cultura ética y el compromiso con lo público como ejes transversales de la evaluación y del quehacer docente.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Procesos Electorales 2025 - III

ELECCIONES 2025
Elige la UD que quieras

52 Candidato(s) de Docentes ante:
CONSEJO FACULTAD TECNOLÓGICA

ACCIONES CONCRETAS INMEDIATAS

- Difusión de las decisiones de manera oportuna de todas las sesiones del Consejo de Facultad.
- Constitución formal de la Red de Veeduría Docente.
- Puesta en marcha de un fondo semilla para apoyar investigaciones de profesores jóvenes.
- Implementación de un convenio piloto con entidades distritales para capacitación gratuita en herramientas digitales.
- Realización del Primer Encuentro Anual de Profesores de la Facultad Tecnológica para socializar experiencias pedagógicas e investigativas.

RAZONES PARA ELEGIRNOS

Nuestra candidatura se sustenta en tres principios: compromiso, experiencia y viabilidad.

- Compromiso: hemos participado en procesos de formación, investigación y gestión universitaria, defendiendo siempre lo público.
- Experiencia: conocemos de primera mano las necesidades de los docentes, pues hemos compartido sus desafíos en el aula, en la investigación y en los espacios administrativos.
- Viabilidad: proponemos acciones concretas, realizables y medibles, que no se quedan en la retórica, sino que buscan resultados inmediatos.
- Trabajo en equipo: la dupla titular-suplente fortalece la representación, integrando visiones complementarias desde diferentes proyectos curriculares.
- Participación democrática: creemos que la representación profesional debe ser un espacio abierto, donde todos los docentes encuentren voz y respaldo.